

SÍNTESIS DE LOS NUEVE PUNTOS DEL DISCURSO A LOS ABOGADOS DE SOLIDARIDAD REALIZADO POR DON CARLOS.-

- 1.- Abierto los registros electorales, conviene inscribirse lo antes posible. El marginarse anula la posibilidad de expresar una opción política. Esta opción podrá o no utilizarse, pero responderá a cada persona, según su conciencia.
- 2.- La validez moral del plebiscito dependerá de su transparencia. Esta depende de quienes gobiernan, de lo contrario el país quedará con la duda de que se ha fabricado una decisión sin libertad y sin respeto a la persona humana.
- 3.- Una consulta transparente y clara, llegará por la única vía posible; reformular la Constitución que nos rige.  
Un plebiscito con las normas actuales, solo conduce a engaño, condición ésta que no favorece a la reconciliación.
- 4.- Puede ser presidente cualquier chileno, pero la decisión será aceptada sólo si se dan las condiciones de una votación limpia y sin presiones, es decir, debe haber un proceso de participación real, un proceso electoral con participación de todos los ciudadanos.
- 5.- El movimiento por elecciones libres, es legítimo y es un camino válido hacia un proceso de participación real.
- 6.- "El pueblo puede ser considerado como tal, cuando es adecuadamente informado, si no ocurre, es una masa expuesta a ser explotada por sus instintos y sus impresiones" (Pío XII - 1944). Es un deber y un derecho el estar informado, por tanto elementalmente debe haber acceso a los diferentes medios de comunicación por parte de todos los sectores.
- 7.- El poder necesita servir al bien común, por tanto una concepción de poder basada en ambiciones personales, destruye toda posibilidad de reconciliación. Las ambiciones de poder mal entendidas hacen imposible la limpieza y honestidad de un proceso que debe ser limpio y honesto.
- 8.- Es evidente la debilidad conceptual sobre la dignidad y el respeto a la persona. La vida real no refleja el uso de palabra que se da a los Derechos Humanos; ejemplos de todo orden dicen lo contrario. Si realmente creyeramos en la idea básica de que todos somos hijos de un mismo Dios, no habría torturas ni manipulaciones que sólo revelan un profundo desprecio por la persona humana.
- 9.- La reconciliación debe lograrse ahora, más adelante será demasiado tarde. Las pasiones políticas se ahondarán haciendo difícil una convivencia pacífica y respetuosa de quienes piensan diferentes.

Estimados amigos:

Con mucha alegría les recibo en esta Diócesis de Talca y espero que esta jornada de abogados sea provechosa y agradable. Bienvenidos.

Ya que van a tratar como primer tema la reconciliación y los Derechos Humanos me parece conviene hacer algunas reflexiones sobre el tema.

El 22 de Mayo, los Obispos, al tratar los desafíos de la reconciliación, expresamos:

"Dijo el Papa a los jóvenes: este es mi mensaje que Jesús sea la piedra angular de vuestra vida y de la nueva evangelización que tenéis que construir en solidaridad generosa y compartida. No puede haber auténtico crecimiento humano en la paz y en la justicia, en la verdad y en la libertad, si Cristo no se hace presente con su fuerza salvadora".

"Invitamos ahora a todos los chilenos a pasar a la acción. Si nuestra reconciliación con Dios es sincera deberá tener consecuencias fraternales. También los que no comparten nuestra fe sienten la necesidad de un entendimiento patriótico y sensato que ponga fin al clima de odio y agresividad que tanto angustia a nuestro pueblo".

"También hay estructuras que obstaculizan la reconciliación. Hay que poner fin a las odiosas discriminaciones que impiden la plena participación de todos los chilenos en la gestión del bien común".

"El Santo Padre dijo claramente: "...es de alentar que en Chile se lleven pronto a efecto medidas que, debidamente actuadas, hagan posible, en un futuro no lejano, la participación plena y responsable de la ciudadanía en las grandes decisiones que tocan a la vida de la Nación. El bien del país pide que estas medidas se consoliden, se perfeccionen y complementen, de modo que sean instrumentos válidos en favor de la paz social en un "país cristiano" en que todos deben reconocerse como hijos de Dios y hermanos en Cristo".

Más aún: los pueblos deben tener conciencia de que es su derecho inalienable el de su autodeterminación: "Cada Nación, por ser soberana, tiene derecho a autodeterminarse y a construir libremente su futuro". Nos dijo el Papa a los Obispos.

Pensando en los gestos y las palabras del Santo Padre deseo precisar algunas ideas que pueden ayudar a dar pasos de reconciliación, en el delicado momento político que vive nuestro país.

1.- Se han abierto los registros electorales y si se quiere participar en la vida activa del país, es conveniente inscribirse lo antes posible. Es un derecho que no debe rechazarse ya que esta marginación en este campo anula la posibilidad de expresar una opción política cuando llegue el momento oportuno. Esta posibilidad podrá ser utilizada o no utilizada, según la conciencia de cada persona y las condiciones que se presenten en cada caso.

2.- El próximo posible plebiscito necesita ser transparente y claro. Sólo en esas condiciones tendrá validez moral. Si no hay desde ahora, una actitud de quienes gobiernan que dé plena garantía, el país quedará con la duda de que tal vez estuvieron fabricando una decisión sin libertad y sin respeto a la libertad de la persona.

3.- Sin una reforma real de la actual Constitución que rige al país, no hay posibilidad verdadera de una elección que traiga la paz a la ciudadanía. El sistema tal como está planteado no permite una consulta verdaderamente transparente y clara.

Si se hace plebiscito, con estas normas, la gran mayoría del país se sentirá engañada y eso no lleva a ninguna reconciliación.

4.- Podrá ser presidente del país un civil o militar, una persona de gobierno o de oposición; pero esa decisión sólo será realmente aceptada si se dan las condiciones para una votación limpia y sin presiones indebidas. Se requiere un proceso electoral en el cual participen todos los ciudadanos, y el gesto del Santo Padre de recibir a representantes de todos los partidos políticos del país, sin excepción, es demasiado elocuente y no debe soslayarse.

5.- El movimiento que llama a elecciones libres es legítimo, y es un camino para abrir un proceso de participación real.

6.- En un mensaje de navidad de 1944, el Papa Pío XII dice, al referirse a la importancia que tiene el informar objetivamente, que "sólo puede ser considerado pueblo, el conglomerado adecuadamente informado, si esto no ocurre, estamos en presencia de una masa, que recibe el impulso desde afuera, siendo presa fácil de quien pueda explotar sus instintos y sus impresiones". Es un deber y un derecho el estar informado; para ello, entre otras condiciones se debe garantizar el acceso a los medios de comunicación de diversos sectores.

7.- El problema de fondo, según mi parecer personal, está en la concepción del poder.

Lo importante es el bien común y el poder necesita estar al servicio del bien común. Si el poder es sinónimo de ambiciones personales o afán de dominación, se transforma en una herramienta que termina estropeando toda posibilidad de reconciliación.

Las aspiraciones de poder mal entendidas, sean de gobierno o de oposición, matan la transparencia de un proceso que debe ser limpio y honesto.

8.- Junto con una equivocada concepción sobre el sentido del poder es fácil percibir la fragilidad de las convicciones sobre la dignidad y el respeto a las personas.

Se habla tanto sobre derechos humanos; pero no hay una resonancia en la vida real que esté acorde con las palabras. Esto implica la prepotencia, la humillación de los débiles, el salario insuficiente y tantas realidades en la cual las personas quedan disminuidas. Tenemos que tener y hacer conciencia que un régimen que ahoga la participación ciudadana nos transforma a todos en víctimas.

Todos somos hijos de un mismo Dios y somos hermanos. Si se creyera de verdad en esta idea básica cristiana no habría torturas ni manipulaciones ni exclusiones que revelan un profundo desprecio por la persona humana.

Esta fragilidad de convicción sobre la dignidad humana hace que no se superen las ambiciones personales desmedidas y que el país presente un mosaico tan variado y de opciones políticas que no logran unirse porque, de hecho, no aceptan que primero están las personas y después los dividendos que puedan dar estas personas.

9.- Antes de que sea demasiado tarde se deben establecer las bases para una real reconciliación. Más Adelante las pasiones políticas harán más difícil abordar un camino que permita una convivencia realmente pacífica y respetuosa de quienes piensan de diversas maneras.

Estimados abogados; les agradecería encontrar caminos para ayudar a que el país salga de una paralización estéril que está destruyendo a muchos chilenos. Que Dios les ayude a ver cómo dar pasos positivos y valiosos.

Son muchos los chilenos que están enfermos de desesperanzas, y ese mal sólo se supera con la confianza, en un trato respetuoso y digno. La desesperanza trae el odio y mata el corazón de las personas.

Muchas gracias.

+Carlos González C.  
Obispo de Talca

Talca, 11 de Junio de 1987.